



201909271005884-1

Bogotá D.C., 27 de septiembre de 2019

Doctor

Camilo Gómez Alzate

Director

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Cra 7 # 75-66

Bogotá D.C. -

Asunto: Informe semestral Ekogui. Vigencia Enero a Junio de 2019

Respetado Doctor.

De manera atenta, me permito remitir informe semestral EKOGUI, correspondiente al cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades del Centro Nacional de Memoria Histórica, frente a los procesos judiciales a cargo de la entidad y la administración del sistema EKOGUI, para el primer semestre de 2019.

Gracias por su amable atención.

Atentamente,

DORIS YOLANDA RAMOS VEGA

Asesora

CONTROL INTERNO

Con copia: ANDREA DEL CARMEN CONTRERAS GONZÁLEZ, Jefe (E); Mauricio Castilla, Profesional especializado

Anexos: Informe EKOGUI. Periodo Enero a Junio de 2019.





Centro Nacional
de Memoria Histórica

Proyectó: Luis Francisco Hurtado Salamanca

Calle 35 # 5-81 PBX 796 5060 | www.centrodememoriahistorica.gov.co | Bogotá, Colombia



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

INFORME EKOGUI
VIGENCIA ENERO A JUNIO DE 2019
CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA

Control Interno, en el desarrollo de su rol de evaluación y seguimiento verificó la gestión adelantada por la Oficina Jurídica del Centro Nacional de Memoria Histórica, respecto al adecuado y oportuno registro de los procesos judiciales y conciliaciones en el sistema único de información litigiosa EKOGUI, con el fin de velar por el cumplimiento de las normas vigentes.

De conformidad con el Decreto 4085 de 2011 y el artículo 2.2.3.4.1.5 del Decreto 1069 de 2015, la Dirección de Gestión de Información de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado es la encargada de elaborar y fijar los protocolos, lineamientos e instructivos para la implementación y uso adecuado del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI, los cuales tendrán un carácter vinculante para las entidades y organismos estatales del orden nacional y las entidades privadas del mismo orden que administren recursos públicos. Por lo anterior, la Agencia expidió para el mes de julio de 2019 una actualización al instructivo del sistema único de gestión e información litigiosa del estado eKOGUI para el perfil de jefe de Control Interno versión 6.0, de las entidades y organismos estatales del orden nacional y privadas del mismo orden que administren recursos públicos o quien haga sus veces, donde el objetivo es definir y precisar el alcance de las funciones que debe desempeñar, frente al SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN LITIGIOSA DEL ESTADO.

En cumplimiento de la normatividad citada y demás concordantes, se realiza el presente informe teniendo en cuenta el formato sugerido para el efecto en el instructivo que da a conocer la versión 6.0

1. Ingreso y retiro de usuarios en el sistema:

1. Ingreso y retiro de usuarios del Sistema Ekogui	Marque la respuesta		Observaciones
¿Se encuentran creados los usuarios de los siguientes perfiles en el Sistema Ekogui?			El perfil de enlace de pagos recientemente fue creado en el CNMH.
Administrador del Sistema	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
Jefe Jurídico	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
Secretario del Comité de Conciliación	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
Jefe Financiero	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	
Enlace de pagos	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	

	Indicador	% de cumplimiento	Observaciones
¿Qué porcentaje de abogados que ejerce la defensa judicial de la entidad se encuentra creados en el Sistema?	(# abogados que ejercen defensa judicial actualmente creados en el sistema/# abogados que ejercen defensa judicial de la entidad) * 100	N/A	En el Sistema no está registrado actualmente ningún abogado para ejercer la defensa judicial. Durante el periodo reportado, no se presentó ninguna demanda contra la entidad y tampoco existe ningún proceso de conciliación iniciado.
Durante el último semestre, ¿Qué porcentaje de abogados que ejercía la defensa judicial de la entidad y se retiró, fue inactivado en el Sistema?	(# abogados que se retiraron y se inactivaron/# abogados retirados) * 100	100%	Se retiraron dos(2) abogados y ambos fueron inactivados en el sistema.
2. Capacitación	Indicador	% de cumplimiento	Observaciones
Porcentaje de abogados activos que están en el sistema que recibió al menos una capacitación durante el último semestre.	(# de abogados activos que están creados en el Sistema que recibió al menos una capacitación durante el último semestre/# de abogados activos que están creados en el sistema	N/A	Durante el periodo reportado (Enero a Junio de 2019), no se encuentra ningún abogado activo en el sistema Ekogui
3. ¿Los siguientes usuarios recibieron al menos una capacitación en el último año?	Marque la respuesta		Observaciones
Administrador del sistema	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	El personal que recibió la capacitación ya no se encuentra en la entidad por motivo de renuncia del cargo. El enlace de pagos fue creado recientemente y aún no ha recibido capacitaciones.
Jefe Jurídico	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
Secretario del Comité de Conciliación	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
Jefe Financiero	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	
Enlace de pagos	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	

4. Conciliaciones Prejudiciales.

Con respecto al panorama de las conciliaciones prejudiciales el reporte que se encuentra en el sistema es el siguiente:

4. Conciliaciones prejudiciales	Indicador	% de cumplimiento	Observaciones
Porcentaje de conciliaciones extrajudiciales de la entidad registrados en el Ekogui	(# conciliaciones extrajudiciales activos registrados en el EKOGUI/# de conciliaciones extrajudiciales activos en la entidad) * 100	100%	El CNMH posee en la actualidad tres (3) conciliaciones extrajudiciales activas y la totalidad de ellas está registrada en el Sistema Ekogui.
Porcentaje de conciliaciones terminadas que fueron actualizadas durante el periodo	(#Conciliaciones que terminaron y fueron actualizados en el EKOGUI/ # de Conciliaciones que terminaron) * 100	N/A	Durante el periodo reportado. Enero a Junio de 2019, no hubo terminación de ningún proceso de conciliación extrajudicial.

Situaciones Encontradas.

A pesar de que en el sistema EKOGUI figuran tres (3) conciliaciones en estado activo, el abogado de la oficina jurídica informó que todas ellas ya caducaron por vencimiento de términos para las partes interesadas en apelar las decisiones emitidas por el juez en primera instancia. Esto significa que no deberían aparecer activas, pero la actualización correspondiente no se ha podido registrar en el sistema Ekogui, razón por la cual la oficina jurídica solicitó a la ANDJE una capacitación para poder dar por terminadas en el sistema, lo anterior se hizo mediante solicitud por correo electrónico del pasado 9 de septiembre.

Recomendación.

Subsanar la situación encontrada, de tal forma que los reportes sean acordes con la realidad institucional. Una vez se realice el ajuste respectivo se recomienda dar aviso al área financiera, con el fin de actualizar el valor de estos conceptos a nivel contable. En la actualidad en el SIF, el rubro denominado: Otros litigios y mecanismos alternativos de conflictos aparece con un valor de \$278.427.084 pesos, cifra que se actualiza periódicamente en el sistema Ekogui en correspondencia con los procesos activos que posee el CNMH. Este valor deberá ser ajustado cuando se realicen los cambios respectivos en el sistema.

Doris Yolanda Ramos Vega.
Asesora de Control Interno
Centro Nacional de Memoria Histórica

